



ANEXO 8.

Indicadores

REGIÓN CUENCA ALTA DE LA COSTA SUR

2023



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Indicadores

Región Cuenca Alta de la Costa Sur

Proyecto	Indicador	Mide	Ideal
Gestión integral de cuencas y recursos hídricos.	Se conservan las zonas prioritarias de recarga y descarga de agua subterránea	La superficie de recarga y descarga de agua subterránea	Mantener
	Se restablezca la integridad de los cuerpos de agua superficial "prioritarios"	La superficie de cuerpos de agua lénticos intervenidos para la conservación y protección de los ecosistemas acuáticos.	Aumentar
	Se reduce la descarga de contaminantes generadas por el uso doméstico y las actividades productivas	El número de plantas de tratamiento de aguas residuales	Aumentar
Litros por segundo de agua residual tratada			
Abastecimiento sustentable de agua para todos	Diversificadas las fuentes de abastecimiento de agua para el sector urbano y rural en las microcuencas con déficit de agua.	Las fuentes de abastecimiento sustentables de agua para satisfacer las necesidades presentes y futuras de los seres vivos	Aumentar
	Incrementada la eficiencia del suministro de agua a los domicilios.	El porcentaje de la población que cuenta con el servicio de agua potable en su vivienda conectado a la red pública.	Aumentar
Gestión de áreas con alto valor ecosistémico	El 84% de la superficie de las UGA mantiene su cobertura forestal.	El cálculo de la deforestación en hectáreas.	Reducir
	Se mantiene el índice de la biodiversidad actual	El índice de la biodiversidad de la región	Mantener
Restauración de áreas degradadas con alto valor ecosistémico	Se aumentó la superficie de áreas con alto valor ecosistémicos impactadas	La superficie estatal bajo esquemas de área natural protegida y otras modalidades de conservación.	Aumentar
	Se incrementa la cobertura forestal en una franja de 20 metros de los cuerpos de agua, cuando discurren por los valles agrícolas.	La cobertura forestal alrededor de los cuerpos de agua en hectáreas.	Aumentar

Proyecto	Indicador	Mide	Ideal
	Se disminuye la superficie afectada por incendios relacionados con el aprovechamiento agropecuario	La superficie siniestrada de incendios forestales en el estado, principalmente atribuible a causas de actividad humana, condiciones climatológicas adversas.	Reducir
Integración de la biodiversidad a los sectores productivos	Fomentada la investigación e innovación en aprovechamiento sostenible del campo	El total de hectáreas acumuladas de superficie con riego tecnificado en el estado. El porcentaje del gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del presupuesto estatal.	Aumentar
	Asistencia técnica para agricultores en prácticas agroecológicas	El número de productores y habitantes de zonas rurales que han sido capacitados en distintos temas de utilidad para actividades productivas	Aumentar
	Aumento de las prácticas sustentables agrícolas y pecuarias bajo esquemas sustentables.		
	Aumentadas las capacidades para la prestación de servicios turísticos	El porcentaje promedio de cuartos ocupados mensualmente en el estado.	Aumentar
Promoción del turismo como alternativa al desarrollo	Desarrollada la infraestructura para la prestación de actividades turísticas en ejidos y comunidades indígenas de la región.	El número de proyectos de infraestructura para el impulso de actividades turísticas en ejidos y comunidades indígenas	Aumentar
	Promovidas las actividades turísticas alrededor de la cultura de la región.	El PIBT valor de todos los bienes, servicios y actividades finales específicamente del sector turismo.	Aumentar
Fortalecimiento de la conectividad terrestre	Se garantiza la conexión carretera entre localidades.	La longitud de kilómetros de carretera conservados, reconstruidos y construidos de la red carretera estatal.	Aumentar
	Se mejoran las condiciones físicas de la infraestructura vial.	Kilómetros de caminos rurales rehabilitados o modernizados por el Gobierno del Estado de Jalisco.	Aumentar
	Se amplía la cobertura de transporte público interurbano.	El número de rutas troncales dictaminadas y operando bajo los criterios del programa general de	Aumentar

Proyecto	Indicador	Mide	Ideal
		transporte.	
	Se impulsa el uso de otros medios de transporte no motorizados.	Kilómetros de ciclovías que se acondicionan con la infraestructura y señalética necesaria para uso seguro de ciclistas.	Aumentar
Consolidación de centros de población urbano y rural	Se cubre la demanda de los servicios públicos básicos (agua, drenaje, red eléctrica y alumbrado público).	La ejecución de obras y/o acciones realizadas por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, así como por medio de apoyos económicos transferidos a municipios, para la ejecución de las obras directamente por ellos, con recursos del Estado y Federales.	Aumentar
		El porcentaje de viviendas particulares habitadas que cuentan con la cobertura de los servicios básicos (luz eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje).	Reducir
	Se incrementa la disponibilidad de establecimientos de salud que garanticen el acceso a los servicios de emergencia.	El número de establecimientos de equipamientos de salud	Aumentar
		El total de personas que tienen derecho a recibir servicios médicos	
	Se incrementa la oferta de servicios educativos que permita el cumplimiento de los 15 años de escolarización obligatorios.	El número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más.	Aumentar
		El total de alumnos inscritos en educación media y superior	
	Se dota de equipamiento de abasto y comercio que garantice el suministro de bienes y servicios básicos y de consumo diario.	El número de espacios destinados para el abasto y comercio de mercancías de consumo diario	Aumentar
	Se crea una red de espacios públicos que genere sentido de apropiación y que contribuya al bienestar, salud y cohesión social de la región.	El número de personas que participa en los proyectos de cultura física municipal o estatal	Aumentar

Proyecto	Indicador	Mide	Ideal
	Se amplía la cobertura de telecomunicaciones.	El porcentaje del servicio de acceso a internet	Aumentar
Economía circular para la sustentabilidad	Se regularizan y se promueven nuevos sistemas sustentables para el manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	El porcentaje de población del estado que dispone sus residuos en un sitio con autorización vigente conforme a la NOM-083-SEMARNAT-2003	Implementar
	Se generan nuevos sistemas para el aprovechamiento de residuos orgánicos provenientes de las actividades agrícolas, forestales, pecuarias y urbanas.	Un modelo de gestión integral de los residuos que reduzca su generación, optimice su separación y valorización, fortalezca la economía circular, incremente la participación ciudadana y mitigue los efectos sobre los ecosistemas, la salud pública y las emisiones de GyCEI.	
	Se generan nuevos sistemas para el aprovechamiento de residuos y cadáveres de origen animal, para la fabricación de nuevos productos y subproductos sustentables.		
Gestión integral de riesgo	Se fortalece la gestión prospectiva del riesgo a fin de reducir de forma anticipada la ocurrencia de desastres.	Acciones preventivas realizadas en los municipios, ante los diferentes fenómenos naturales o antropogénicos del estado.	Aumentar
	Se mejoran las capacidades de respuesta ante la ocurrencia de algún desastre.		
	Se fortalecen las capacidades de resiliencia del gobierno y la sociedad.		
Mitigación y adaptación al cambio climático	Contar con información actualizada y constante de las cantidades de contaminantes presentes en el aire, a fin de implementar medidas oportunas que ayuden a mitigar los problemas relacionados con la emisión de humo, gases y partículas sólidas generadas por el ingenio azucarero	El número de días en los cuales la calidad del aire se encontró dentro del intervalo definido entre 0 y 100 puntos IMECA para todos los contaminantes.	Aumentar

Proyecto	Indicador	Mide	Ideal
	Emplear medidas sustentables en el desarrollo de actividades que se realizan en la región	Kilómetros de ciclovías que se acondicionan con la infraestructura y señalética necesaria para uso seguro de ciclistas.	Aumentar
Gobernanza del territorio	Se implanta un marco regulatorio para la gestión sostenible de recursos naturales, residuos sólidos y la construcción, con lineamientos claros para la operación segura y sostenible de actividades económicas.	El número de regiones con ordenamientos de planeación armonizados e integrados con arreglo territorial y ecológico que conllevan a su aplicación por los diferentes actores que influyen en el los usos del suelo, dado que se deben crear modelos de ordenamiento para conformar las características propias.	Aumentar
	Mejorar las capacidades de gestión del uso de suelo en el territorio.	El número de municipios que tienen armonizados sus instrumentos de planeación territorial.	
	Se establecen las bases técnicas para garantizar que las áreas susceptibles a la ocurrencia de algún fenómeno no sean ocupadas.	El número de municipios que cuentan con su atlas de riesgo actualizado.	Aumentar
	Se fortalecen las unidades de participación ciudadana en temas de medio ambiente y ordenamiento territorial.	El número de consejos ciudadanos para la promoción y divulgación de información sobre medio ambiente y ordenamiento territorial en diversos espacios.	Aumentar